

EL ENGAÑO DEL MATRIMONIO: MOTIVOS COMUNES EN LOS ENTREMESSES Y EL QUIJOTE DE CERVANTES

María Agustina Ayala¹

Universidad Nacional del Nordeste

ayalamariaagustina16@gmail.com

Recepción: 30/05/2025

Aprobación: 30/11/2025

Resumen: Este trabajo plantea un diálogo entre dos obras de Miguel de Cervantes publicadas en 1615, a partir de la identificación de motivos en común presentes en el episodio de las bodas de Camacho, en la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*, y en algunos entremeses incluidos en *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*.

Entre los motivos observados, extraídos del *Motif-Index of Folk-Literature* de Stith Thompson, se destaca el del engaño en asuntos matrimoniales como denominador común, estructural y temático, de las obras cervantinas. Asimismo, se sugiere que este elemento, típico del entremés, podría haber sido incorporado en el *Quijote* para hacer de la novela un espacio de riqueza y experimentación genérica.

Palabras clave: Cervantes; Quijote; entremés; motivo; engaño

¹ Trabajo aprobado durante el ciclo lectivo 2024 en el marco del Seminario de Literatura Española II.

El engaño del matrimonio: motivos comunes en los entremeses y el *Quijote* de Cervantes

*La verdad adelgaza y no quiebra, y siempre anda sobre la mentira,
como el aceite sobre el agua.*

(Miguel de Cervantes, *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*)

1. Introducción

Como es bien sabido, Miguel de Cervantes fue uno de los escritores más prolíficos del Siglo de Oro español y alcanzó el reconocimiento mundial principalmente por su trabajo narrativo con la creación de la primera novela moderna *Don Quijote de la Mancha*, que fue publicada en dos partes: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* en 1605, y la *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* en 1615. En esta última se encuentra el episodio de las bodas de Camacho (caps. XIX-XXI); una historia que tuvo especial relevancia en su público lector puesto que llegó a servir como fuente de inspiración para piezas literarias posteriores como la comedia pastoral *Las bodas de Camacho el Rico* de Juan Meléndez Valdés, que fue publicada a finales del siglo XVIII.

No tuvo la misma suerte su trabajo dramático pues, “la compilación de piezas teatrales que publicó en *Ocho comedias y entremeses nuevos, nunca representados*, también en 1615, fueron menos valoradas” por lectores e investigadores. De hecho, él mismo se lamenta en el *Prólogo al lector* el haber tenido que abandonar su pluma a causa de la gran notoriedad de Lope de Vega y de la poca repercusión que tuvieron sus comedias y entremeses en comparación al *Quijote* (Cervantes, 2001, p. 3).

En este sentido, es a causa de la contrastiva recepción que tuvieron estas obras que surge este trabajo, en donde se desea analizar y establecer posibles vinculaciones entre ambas. Para ello, se consideran como punto de partida los aportes de Ciriaco Morón Arroyo en *Para entender El Quijote* (2005), donde advierte que la segunda parte de la novela cervantina se conforma a partir de una serie de géneros literarios, como los libros de caballerías y la poesía, que la configuran como un *nuevo experimento narrativo*. De allí, que el propósito de esta investigación sea profundizar en el análisis de uno de ellos: el entremés. El mismo, es definido por el Diccionario de Autoridades como una: “representación breve, jocosa y burlesca, la qual se entremete de ordinario entre una jornada y otra de la comedia, para mayor variedad, o para divertir y alegrar al auditorio” (S. V. entremés).

La hipótesis que guía este trabajo es, en consecuencia, que resulta posible vincular los entremeses cervantinos con el episodio de las bodas de Camacho, presente en la segunda parte del *Quijote*, debido a que comparten ciertas características en lo que refiere a la forma y el contenido: esto es porque las obras, aunque pertenecen a géneros literarios distintos, presentan una serie de motivos en común que posibilitan establecer una relación entre ambas. Por tanto, para realizar este trabajo de análisis resulta necesario recurrir al diccionario de motivos de Stith Thompson, que tituló *Motif-Index of Folk-Literature* (1932).

2. Acerca de una definición de los motivos

De manera resumida, un motivo es la unidad mínima de contenido que cumple una función estructurante dentro de una obra literaria: una situación, un personaje, un esquema que se repite y puede encontrarse en cualquier manifestación artística (Ducrot y Todorov, 1974, p. 255).

2.1. El engaño (K1500) como denominador común en las obras cervantinas

Según Alfredo Baras (1993, p. 331) el entremés es un subgénero teatral que consiste siempre en una burla engañosa. La presencia de esta característica resulta evidente en los entremeses cervantinos seleccionados, en donde es posible observar farsas que se configuran como una burla hacia un marido cornudo e ingenuo.

En los entremeses cervantinos el engaño casi siempre es tramado por personajes femeninos que se encuentran insatisfechos con sus vidas matrimoniales. Muchas de estas mujeres manifiestan haber contraído nupcias bajo promesas falsas que fueron derribadas una vez casadas: desde sus propias perspectivas, se constituyen como víctimas de hombres sexualmente impotentes a causa de la vejez, torpes, autoritarios y celosos en demasía. Bajo estas condiciones las esposas parecen no ver otra solución posible más que recurrir a la colaboración de otros personajes que las ayuden a desplegar diversas estratagemas a partir de los cuales poder satisfacer sus deseos personales, pues, si intentan recurrir al divorcio como ocurre en *El juez de los divorcios*, la solicitud les es denegada. Toda la situación, se trata así, de la inversión de un marido *burlador* a sujeto burlado.

La burla engañosa puede variar en cada caso, pero siempre tiene una intencionalidad de comicidad al mofarse de los maridos cornudos. Así, por ejemplo, en *La cueva de Salamanca* el adulterio cometido por Leonarda tiene la complicidad del resto de los personajes con excepción de su esposo Pancracio que no sospecha la realidad. Resulta sencillo para todos engañarlo pues basta con un simple llanto fingido, un cernadero o un estudiante que simula tener conocimientos mágicos, para convencer al ingenuo marido.

Un caso similar es el del entremés de *El viejo celoso*, donde la farsa es igualmente cometida por una mujer en contra de un esposo con el aval de terceros que también participan en la mentira: allí la astucia femenina se evidencia en la habilidad que doña Lorenza tiene para manipular a Cañizares hasta lograr convencerlo de su inocencia y fidelidad.

Sin embargo, si como sostiene Baras (1993), el engaño es un recurso típico del entremés, ¿de qué manera puede este observarse en el *Quijote*, novela perteneciente al género narrativo? Es sabido, pues, que Camacho es despreciado por su prometida Quiteria, a la que decide no castigar por el agravio públicamente sufrido. Pero, ¿no es acaso curioso que incluso el propio don Quijote esperara alguna actuación por parte del *desdeñado* Basilio y no lo hiciera Camacho?, ¿acaso es posible que prefiera fingir que nada de lo que el joven labrador y la bella Quiteria pudiesen hacer afectaría su honor? Al respecto, la voz narradora menciona que una vez revelado el truco:

... el cura y Camacho, con todos los más circunstantes, se tuvieron por burlados y escarnidos (...) Consolado, pues, el pacífico Camacho y los de su mesnada, todos los de la de Basilio se sosegaron, y el rico Camacho, por mostrar que no sentía la burla, ni la estimaba en nada, quiso que las fiestas pasasen adelante como si realmente se desposara” (Cervantes, 2016, p. 773-774)

Todo el cuadro, ¿acaso no recuerda a los entremeses cervantinos? pues ¿no se trata también de un hombre engañado y tenido como objeto de burla por los demás? Y en todos estos casos, ¿la burla no adquiere un sentido humorístico y crítico a la vez?

2.2. El marido cornudo y otros motivos. Sus diferentes concretizaciones en las obras cervantinas

Tal como se ha observado hasta entonces, las obras literarias que constituyen el objeto de estudio de este trabajo pertenecen a dos géneros literarios distintos: el dramático y el narrativo. Sin embargo, la aparente distancia entre ambos se reduce cuando se tiene en cuenta que son géneros pragmáticos y, como tal, están conformados por diversos motivos en los que pueden coincidir. A estos, Thompson los clasifica alfabéticamente en veintitrés categorías, dos de las cuales titula *K. Deceptions* y *T. Sex*: dentro de estos grandes grupos reside la mayor parte de los motivos que se hallan y repiten como una constante en las obras cervantinas seleccionadas.

Uno de los motivos que estructura y conecta los entremeses es el del marido cornudo (K1501 en el *Motif-Index*). Si bien, en tanto motivo, se trata de una situación universal y atemporal; una: “(...) situación típica que se repite; llena, por tanto, de significado humano” (Kayser, 1954, p. 77), esto no implica que su concretización no pueda ser particular en cada caso. Así, Cervantes puede trabajar con el mismo motivo de diferentes maneras según lo considere, llegando a su forma más explícita de representación en los personajes masculinos que cumplen el rol de cónyuges en *La cueva de Salamanca* y en *El viejo celoso*.

Pancracio, marido de Leonarda, y Cañizares, esposo de doña Lorenza, representan indudablemente el motivo del marido cornudo puesto que ambos encarnan al típico hombre que no repara o finge no advertir los engaños de su mujer, razón por la cual tampoco castiga debidamente el adulterio cometido. Al respecto, cabe destacar que en tiempos pasados, si el marido: “(...) aguantaba conscientemente el delito se hacía culpable, según el derecho cristiano, de complicidad en un pecado moral: se le adornaba de cuernos y a lomos de pollino tenía que atravesar la ciudad o someterse a humillaciones semejantes” (Frenzel, 1980, p. 67). De allí que el hecho de no tomar represalias contra la mujer que manchó su honra vuelva al marido cornudo un objeto de burla; un hombre de carácter débil incapaz de imponerse ante la situación conflictiva.

Así, por ejemplo, en la primera escena del entremés de *La cueva de Salamanca* se produce una conversación entre Pancracio y su esposa Leonarda, donde ella se lamenta desmesuradamente por la pronta ausencia de su marido dado el viaje que deberá emprender. Por supuesto, él que es un hombre inocente y crédulo no duda de las palabras y acciones de su esposa, pero una vez fuera, se sabe que lo de Leonarda era un simple engaño para recibir, junto a su criada Cristina, a dos amantes en el hogar.

Durante la ausencia del marido también llega a su casa un estudiante proveniente de Salamanca en busca de asilo temporal. Y aunque en principio las mujeres se muestran desconfiadas, pues permitir el ingreso de desconocidos implica tener como dice Cristina: “(...) testigos de nuestras liviandades” (Cervantes, 2001, p. 659), finalmente deciden darle albergue. Así todos, incluidos los amantes Reponce, el sacristán, y Nicolás, el barbero, se divierten y disfrutan de un festín mientras Pancracio ignora lo que sucede durante su partida. Esto, hasta que unos inconvenientes lo obligan a volver a su casa de improviso.

Ciertamente, cuando Pancracio llama a la puerta, Leonarda debe improvisar y entretenerlo mientras los hombres buscan un escondite. Se produce así, el típico motivo de la adúltera que se niega a admitir al marido bajo el pretexto de que se trata de un extraño (K1511.1. en el *Motif-Index*):

PANCRACIO.- Tu marido soy, Leonarda mía; ábreme, que ha media hora que estoy rompiendo a golpes estas puertas.

LEONARDA.- En la voz, bien me parece a mí que oigo a mi cepo Pancracio; pero la voz de un gallo se parece a la de otro gallo, y no me aseguro.

PANCRACIO.- ¡Oh recato inaudito de mujer prudente! Que yo soy, vida mía, tu marido Pancracio: ábreme con toda seguridad.

LEONARDA.- Venga acá, yo lo veré agora. ¿Qué hice yo cuando él se partió esta tarde?

PANCRACIO.- Suspiraste, lloraste y al cabo te desmayaste.

LEONARDA.- Verdad; pero, con todo esto, dígame: ¿qué señales tengo yo en uno de mis hombros?

PANCRACIO.- En el izquierdo tienes un lunar del grandor de medio real, con tres cabellos como tres mil hebras de oro.

LEONARDA.- Verdad; pero, ¿cómo se llama la doncella de casa? (Cervantes, 2001, p. 663)

El extenuante interrogatorio no es tenido por Pancracio como indicio de que algo extraño ocurre sino más bien como prueba de la enorme *prudencia* de su mujer. Incluso al descubrir la presencia del

estudiante, un hombre completamente desconocido, dentro de su hogar, Pancracio menciona: “¿Estudiante encerrado en mi casa, y en mi ausencia? ¡Malo! En verdad, señora, que si no me tuviera asegurado vuestra mucha bondad, que me causara algún recelo este encerramiento” (Cervantes, 2001, p. 664). Así, Pancracio se configura como el típico marido que confía ciegamente en su mujer, a pesar de las posibles huellas de infidelidad explícitas o implícitas existentes. Y es esta ingenuidad la que puede provocar risa tanto en el resto de los personajes, como en los lectores o espectadores del entremés.

Por otro lado, se encuentra Cañizares que, aunque también encarna el motivo del marido cornudo, no peca de crédulo. Ya desde el título del entremés, *El viejo celoso*, se resalta el motivo de los celos, muy recurrente en el teatro áureo puesto que sirve para mover la acción y provocar el conflicto escénico (Sánchez Menéndez, 2015, p. 9). Es así como este hombre, impulsado por los celos, se va a constituir como un cornudo que se piensa engañado antes de llegar a serlo verdaderamente. Incluso, a raíz de estos, su esposa doña Lorenza comienza la escena del entremés con una queja: “Éste es el primero día, después que me casé con él, que hablo con persona de fuera de casa; que fuera le vea yo desta vida a él y a quien con él me casó” (Cervantes, 2001, p. 669). Son los celos de Cañizares en cierto modo una innovación cervantina en el motivo del marido cornudo, en tanto existe en la figura del esposo una intencionalidad de descubrir las infidelidades de la mujer, aunque finalmente no lo logre.

En relación a los dichos de Lorenza, estos dan cuenta de que percibe el matrimonio con Cañizares como un engaño pues, en vez de suponer una fuente de felicidad y placer como imaginaba en un principio, este representa para ella una prisión literal y emocional en tanto que no tiene la libertad de salir ni entablar conversación con otras personas además de él, a razón de sus celos. Esto se corresponde con un matrimonio engañoso y, en consecuencia, con el motivo de la mujer persuadida o cortejada mediante un truco (K1350):

HORTIGOSA.- Ande, mi señora doña Lorenza, no se queje tanto; que con una caldera vieja se compra otra nueva.

DOÑA LORENZA.- Y aun con esos y otros semejantes villancicos o refranes me engañaron a mí; que malditos sean sus dineros, fuera de las cruces; malditas sus joyas, malditas sus galas, y maldito todo cuanto me da y promete. ¿De qué me sirve a mí todo aquesto, si en mitad de la riqueza estoy pobre, y en medio de la abundancia con hambre? (Cervantes, 2001, p. 6)

De esta manera, el cortejo y el matrimonio se presentan en sí mismos como una farsa, pues para doña Lorenza existe un contraste claro entre la vida prometida y la que efectivamente le ofrece su marido, llena de recelos y carencias. De esta manera, la falta se constituye en cierto modo como la justificación del adulterio cometido por parte de la mujer, cuya queja se replica en el entremés del *El juez de los divorcios* con la diferencia de que las esposas no son (o al menos no se explicita que sean) infieles.

Se destaca, a su vez, otra coincidencia entre ambos entremeses: el clásico motivo del viejo y la niña, a través del cual se resalta la diferencia entre el marido, asociado con la incapacidad de satisfacer sexualmente, y su joven mujer, llena de belleza y vitalidad. Los personajes femeninos definen a Cañizares a partir de subjetivismos axiológicos negativos como un: “(...) viejo clueco, tan potroso como celoso”, “(...) un malo, un brujo” y “un gruñidor”; un “(...) viejo y reviejo, y más que viejo” (Cervantes, 2001, p. 670-672). Es precisamente su incapacidad de corresponder a su esposa en el plano amoroso y sexual, dada su avanzada edad, lo que lo atormenta y lo que justifica el adulterio de su mujer con un galán.

Por otra parte, *El juez de los divorcios* es el caso más ejemplar de este motivo pues en el matrimonio entre Mariana y el Vejete, se constituye como una de las razones por la que esta mujer pide el divorcio; según dice: “El invierno de mi marido y la primavera de mi edad” (Cervantes, 2001, p. 588).

Y cabe destacar que, si bien en este entremés no existen sospechas sobre adulterio femenino ni se observan maridos cornudos, sí abundan las más variadas quejas en torno al matrimonio.

En pocas palabras, el análisis propuesto hasta entonces pone en evidencia cómo los esposos entremesiles con frecuencia comparten el motivo del marido cornudo por culpa de mujeres que les han sido infieles y los han convertido en víctimas de la deshonra y la burla social. Esto vuelve necesario cuestionarse si resulta pertinente establecer asociaciones con el episodio de las bodas en el *Quijote* pues, ¿cómo podría Camacho encarnar el motivo en cuestión si no ha llegado a contraer legalmente matrimonio con Quiteria?

Tal como se ha mencionado, si la concretización de un mismo motivo puede variar en cada caso según el tratamiento de su autor, sería posible pensar que Cervantes en la segunda parte del *Quijote* se apropia del motivo del marido cornudo de un modo más bien general, pues es sabido que Camacho de hecho organiza unas suntuosas bodas con motivo de celebrar su próxima unión matrimonial con Quiteria, con grandes banquetes y música. Así don Quijote y los demás:

Oyeron (...) confusos y suaves sonidos de diversos instrumentos, como de flautas, tamborinos, salterios, albogues, panderos y sonajas; y cuando llegaron cerca vieron que los árboles de una enramada, que a mano habían puesto a la entrada del pueblo, estaban todos llenos de luminarias (...). Los músicos eran los regocijadores de la boda, que en diversas cuadrillas por aquel agradable sitio andaban, unos bailando, y otros cantando, y otros tocando la diversidad de los referidos instrumentos. Otros muchos andaban ocupados en levantar andamios, de donde con comodidad pudiesen ver otro día las representaciones y danzas que se habían de hacer en aquel lugar dedicado para solemnizar las bodas del rico Camacho (...) (Cervantes, 2016, p. 757)

El fragmento anterior, sumado al apodo por el que este personaje es conocido, podría aludir al clásico motivo del hombre rico (P150 en el *Motif-Index*) debido a que Camacho pareciera ofrecer todas las facilidades económicas deseables para cualquier mujer, pues bien dice Sancho que: “Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero” (Cervantes, 2016, p. 759). Sin embargo, si esto es así, entonces ¿por qué Quiteria prefiere a Basilio? pues ¿qué tiene el pobre que el rico no? Según parece, la joven sopesaría lo que ambos le ofrecen (esto es, estilo de vida o amor verdadero) y estimaría que la riqueza no se constituye como fundamento suficiente para casarse con Camacho. De allí que él, pese a desplegar una serie de recursos, termine no siendo escogido y, con ello, quede expuesto frente a los invitados a las bodas.

Por otro lado, si el motivo del marido cornudo implica una suerte de inacción por parte de quien ha sufrido el adulterio, importa reparar en las actitudes de Camacho ante la actuación de Basilio y la decisión de su prometida Quiteria, para cuestionarse si estas conciben con las esperadas en el motivo literario en cuestión. Esto es, interrogarse ¿cómo actúa el joven rico cuando Basilio irrumpe en los festejos?, y una vez ridiculizado ante los espectadores, ¿decide tomar venganza o no tomar represalias? Al respecto, la voz narradora afirma que Camacho consintió las nupcias entre el labrador y su prometida por estar bajo presión:

Todo lo oía Camacho, y todo le tenía suspenso y confuso, sin saber qué hacer ni qué decir; pero las voces de los amigos de Basilio fueron tantas, pidiéndole que consintiese que Quiteria le diese la mano de esposa, porque su alma no se perdiese, partiendo desesperado desta vida, que le movieron, y aun forzaron, a decir que si Quiteria quería dársela, que él se contentaba, pues todo era dilatar por un momento el cumplimiento de sus deseos. (Cervantes, 2016, p. 771)

Una vez descubierta la actuación de Basilio, que parecería corresponder en principio con el motivo de una mujer persuadida a contraer matrimonio mediante un truco (K1350), Quiteria decide reafirmar esta unión matrimonial: aunque la primera reacción de Camacho y sus valedores, ante esto, fue remitir a la venganza y arremeter con espadas contra Basilio, los ánimos se vieron rápidamente apaciguados por los consejos de don Quijote y las palabras del cura. Resulta al menos curiosa la falta de insistencia que tuvo el joven rico y la facilidad con la que fue persuadido para no vengarse, tal vez porque la represalia que estaba a punto de cometer pudiera haberse debido, nuevamente, más por razones de presión social que por convicción propia.

De esta manera, sería posible pensar que Cervantes se apropia en el *Quijote* del motivo de marido cornudo de un modo más general en comparación con su tratamiento en los entremeses pues, aunque es cierto que Camacho no llega a ser oficialmente el esposo de Quiteria, ¿eso le es suficiente para librarse de ser objeto de burla tal como lo son los maridos entremesiles? Además, ¿no es su actitud pasiva y pacífica con la que decide perdonarlos similares a la inacción de los personajes masculinos cónyuges de los entremeses cervantinos?

Por otra parte, resultan evidentes las diferencias con las que se construyen a los personajes masculinos entremesiles en una suerte de dicotomía entre los maridos y los amantes, no solo porque se distancian en edad y aspecto físico pudiendo tener, por ejemplo, el Vejete en “El juez de los divorcios” un mal olor de boca que huele: “(...) a tres tiros de arcabuz” (Cervantes, 2001, p. 589), a diferencia del amante de doña Lorenza a quien: “(...) le huele la boca a mil azahares” (Cervantes, 2001, p. 678), sino también porque en general los maridos son construidos como hombres ingenuos y dóciles mientras que los amantes son más bien audaces y fogosos. Esto, ¿acaso esto no recuerda al lector la astucia con la que Basilio tramó el engaño para ganarse a Quiteria y al sosiego con que Camacho aceptó la ofensa a su honra?

2.3. El motivo de la esposa adúltera

El motivo literario del marido cornudo que une a los entremeses cervantinos se encuentra intrínsecamente ligado a otro motivo que le da sentido: el de una esposa adúltera que lo engaña (K1510 en el *Motif-Index*). Esto porque, como es evidente, sin la infidelidad de la mujer no existiría la imagen del marido como objeto de burla.

El engaño no implica únicamente el adulterio femenino efectivamente cometido sino también los mecanismos que la mujer infiel debe desplegar para evitar ser descubierta por su esposo. Los mismos pueden variar en cada caso porque, nuevamente, se trata de un motivo literario y como tal tiene la capacidad de variar sus matices siempre que mantenga su esencia. Aun así, en las obras de Cervantes se observa con regularidad que la farsa se realiza casi siempre con la ayuda de al menos una tercera persona que avala el comportamiento inmoral de la esposa y se divierte con la credulidad del marido. Así, por ejemplo, en el entremés de *La cueva de Salamanca* la infidelidad de Leonarda a Pancraccio, con su amante el sacristán, es avalada por su criada Cristina, quien también recibe a un hombre en la casa.

El engaño de estas mujeres es planificado hasta en los detalles, pues la canasta que prepararon para tener el festín con sus invitados es guardada en la cocina y: “(...) cubierta con un cernadero, por el disimulo” (Cervantes, 2001, p. 658). El cernadero es definido por el Diccionario de Autoridades como un: “lienzo gordo, que se pone en el cesto o coladero, encima de toda la ropa, para que echando sobre él la lexía, passe solo el agua, y contenga la cernada: de donde se deriva” (S.V. cernadero). Por lo que, desde esta simple acción, es posible advertir la astucia y la mente calculadora de estas mujeres como una suerte de contrapunto del esposo ingenuo.

La farsa es sostenida a su vez por el estudiante que, ya descubierto por Pancracio, decide montar un espectáculo para justificar la presencia de los amantes en la casa. Así le dice: “¿No se contentará vuesa merced con que le saque aquí dos demonios en figuras humanas, que traigan a cuestras una canasta llena de cosas fiambres y comederas?” (Cervantes, 2001 p. 665). De esta manera, el estudiante, que inventa tener conocimientos asociados a la magia aprendidos en la Cueva de Salamanca, logra ocultar el adulterio cometido por las mujeres y con ello ridiculizar aún más al marido cornudo.

En el caso del entremés de *El viejo celoso* el adulterio es fomentado por la criada, también llamada Cristina, y la vecina Hortigosa. Aunque en principio doña Lorenza se muestra reticente puesto que: “(...) no querría, a truco del gusto, poner a riesgo la honra” (Cervantes, 2001, p. 670), finalmente accede. En este caso, la farsa por parte de las mujeres consiste, en primer lugar, en que la vecina vende, con mentiras, un guadamecí a Cañizares, detrás del cual se esconde el galán.

Incluso una vez dentro, y ante la posibilidad de ser descubierta junto a su amante, se produce el motivo del ojo bueno del marido que es cubierto (K1516 en el *Motif-Index*) que consiste en que la mujer debe tapar, de alguna manera, la visión del esposo para que este no pueda ver al amante que se encuentra dentro de la habitación. La concretización de este motivo en el entremés ocurre con doña Lorenza que logra tirarle una bacía de agua al rostro.

En pocas palabras, entonces, es posible observar que los personajes femeninos entremesiles que Cervantes construye a menudo son las encargadas de tramar el engaño y cometer el adulterio, justificadas siempre bajo la excusa de la insatisfacción e infelicidad que les producen sus maridos. Sin embargo, si sabe que en el *Quijote* Quiteria no planea el engaño ni se casa con Camacho ¿es realmente pertinente compararla con las esposas infieles y crueles de los entremeses cervantinos?

Es sabido que la joven labradora desconoce el plan de Basilio, el cual consiste en fingir su suicidio con ayuda del estoque oculto en su bastón: esta actuación, que podría remitir al motivo de engaño con sangre simulada (K1875), es desconocida por el resto de personajes e incluso por los lectores hasta el momento en el que el propio Basilio decide develar el truco. Si bien Sancho parece sospechar que algo raro ocurre pues, como sostiene: “Para estar tan herido este mancebo (...) mucho habla” (Cervantes, 2016, p. 772), lo cierto es que nadie más que el joven sabe sobre su engaño.

El hecho de desconocer el plan parecería quitarle por completo la responsabilidad a Quiteria, y con ello se distanciaría de la actitud manipuladora y calculadora característica de las esposas infieles entremesiles. De este modo, el tratamiento de su *adulterio* podría estar, de alguna manera, suavizado porque no se basaría en la búsqueda de placer sexual como en los otros casos, sino que se justificaría al tratarse de un amor verdadero entre dos personajes que no pueden estar juntos por decisión paterna: allí es donde se manifestaría el motivo de la chica que debe casarse con el hombre elegido por su padre (T131.1.2.1. en el *Motif-Index*), que pondría en evidencia la prudencia y obediencia de Quiteria en tanto buena hija.

De esta manera, el adulterio femenino en los entremeses cervantinos se presenta como un instrumento a través del cual poder hablar cómicamente del engaño y del marido como objeto de burla. Esto hace que resulte evidente cómo, en general, estas mujeres reciben un tratamiento negativo dado que están dispuestas a arriesgar su honor en pos de disfrutar y experimentar el placer junto a amantes que se encuentren a su altura. Y aunque Quiteria quizás no sea como las mujeres entremesiles crueles que disfrutaban engañando a sus esposos, ¿eso quita que, aunque por amor, haya podido estar dispuesta a exponer y humillar a su prometido Camacho frente a los numerosos invitados? Pues, como dice, una vez enterada del truco no dio marcha atrás en sus palabras sino que reafirmó su unión matrimonial con Basilio: “La esposa no dio muestras de pesarle de la burla; antes, oyendo decir que aquel casamiento, por haber sido engañoso, no había de ser valedero, dijo que ella le confirmaba de nuevo” (Cervantes, 2016, p. 773).

En definitiva, lo que podría unir a las mujeres entremesiles con Quiteria sería que las mueve el deseo (Rubio Pacho, 1998, p. 210): el deseo de disfrutar libremente su juventud y su sexualidad, o de estar con quien realmente ama, sin importar ni las imposiciones paternas ni a quienes puedan afectar con sus decisiones.

3. Conclusiones

Los textos literarios cervantinos seleccionados para este trabajo guardan un rasgo en común: este es, que abordan el matrimonio (T200 en el *Motif-Index*) desde una mirada problematizadora donde no es presentado como algo idílico que funcione como sería esperable, sino como un vínculo conflictivo caracterizado por celos, discusiones y engaños. Así, el tratamiento de Cervantes posiciona al matrimonio como un campo de disputas del que por más que se intente salir con solicitudes de divorcio como en el entremés de *El juez de los divorcios*, estas son rotundamente denegadas.

Ante la falta de soluciones, parecería ser que la única salida posible que Cervantes propone a la infelicidad de una vida matrimonial es el adulterio. Por esta razón es que, a diferencia de *El juez de los divorcios* en donde no se explicita, el resto de casos analizados se nuclean a partir del adulterio femenino y la burla engañosa: así, los motivos del engaño (K1500), el marido cornudo (K1501) y la esposa adúltera (K1510), presentes en el *Motif-Index of Folk-Literature* de Thompson (1932), se perciben como una constante en los entremeses seleccionados para este trabajo.

Si bien resulta evidente que Cervantes concibe el entremés como un género autónomo, ello no le impide recuperar ciertas características de este y reflejarlas en su novela. Así la burla engañosa, que funciona como eje central del entremés, ¿no podría actuar del mismo modo en el episodio de las bodas de Camacho? Además, en lo que respecta a los personajes: ¿no sería Quiteria, de algún modo, una esposa adúltera? y ¿acaso Camacho, como objeto de burla, no recuerda al motivo del marido cornudo tratado en los entremeses cervantinos? pues, ¿no se trata, en ambos casos, de hombres que funcionarían tanto para provocar comicidad como para ofrecer una perspectiva crítica en torno a la vulnerabilidad masculina y los vínculos amorosos? Adoptar una mirada semejante posibilitaría, por un lado, vincular dos obras cervantinas en apariencia distintas a partir de la presencia de ciertos motivos y, por otro lado, realizar una lectura entremesil del episodio de las bodas de Camacho.

Referencias bibliográficas

- Baras, A. (1993). El Entremés de los romances y la novela corta del Quijote. En *Actas cervantinas del III Congreso Internacional* (pp. 331-35). Ciudad de México, Centro Virtual Cervantes.
- Cervantes, M. de. (2001). “El juez de los divorcios”, “La cueva de Salamanca” y “El Viejo celoso” en *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://bit.ly/4mWfVyf>
- Ducrot, O. y Todorov, T. (1974). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Frenzel, E. (1980). *Diccionario de motivos de la literatura universal*. Madrid, Gredos.
- Kayser, W. (1954). *Interpretación y análisis de la obra literaria*. Barcelona, Gredos.
- Morón Arroyo, C. (2005). Autocrítica y géneros literarios (Segunda parte: de los preliminares al capítulo 29). En *Para entender El Quijote* (pp. 144-170). Alcalá, Editorial Ediciones Rialp.
- Rubio Pacho, C. (1998). Celos, adúlteras y cornudos en Cervantes. En *Actas del III Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. 205-211).
- Sánchez Menéndez, J. E. (2015). *Los celos en el teatro de los siglos de oro: voces masculinas y femeninas*. Ciudad de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios.

Thompson, S. (1932). *Motif-Index of Folk-Literature*. Bloomington, Indiana University Press.
<https://bit.ly/4caQQMF>